



EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA, GESTIONA EL INGRESO MÍNIMO VITAL



El Ayuntamiento de Alhama de Murcia, ha abierto un servicio para ayudar a los alhameños que lo soliciten, en la gestión de solicitud del **Ingreso Mínimo Vital**. Este servicio se está llevando a cabo en el VIVERO DE EMPRESAS situado en **C/ Luis Pasteur, s/nº**.

Para acceder, es necesario concertar una **cita previa** por teléfono al **968 636 505**. El servicio está abierto de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Para iniciar el proceso de solicitud, se precisa:

- * DNI O NIE del solicitante y de las personas que forman parte de la unidad de convivencia.
- * Libro de familia o certificado.
- * Declaración responsable de ingresos (Renta o certificado bancario de ingresos) y patrimonio (IBI o contrato de alquiler)
- * Certificado que acredite la inscripción como pareja de hecho
- * Resolución judicial o administrativa que acredite el acogimiento.
- * Documento que acredite su voluntad de solicitar la prestación firmado por el solicitante y restos de integrantes de la unidad de convivencia.
- * IBAN bancario
- * Certificado del SEPE
- * Cuenta de correo electrónico.



ALHAMA DE MURCIA

⇒ Para cualquier consulta:

- gertrudispo@alhamademurcia.es // mateogj@alhamademurcia.es
- **Teléfonos:**
 - * **Móvil: 628 725 450** (también whatsapp)
 - * **Oficina: 868 921 084 o bien: 968 630 000** extensión **5038 (Gertru)** y **5037 (Mateo)**

Atención presencial miércoles de 8:30 a 14:30. Necesario cita previa para poder ser atendido

Formación técnica y digital, clave para mejorar la inserción laboral de las jóvenes

📅 agosto 26, 2020

📁 Formación

👤 jose carlos muñoz



Recomendaciones de actuación para mejorar la inserción laboral de niñas y jóvenes desde el enfoque de competencias.

1. **Transición hacia la sociedad de competencias:** Reforzar el desarrollo de las competencias sociales y transversales a partir de un reenfoco del currículo educativo y del desarrollo de certificaciones en competencias desde la Formación Profesional. “También se deberían establecer mecanismos de seguimiento que permitan detallar cuál es la situación específica de las niñas y jóvenes, que sirvan para la elaboración de políticas públicas transversales de género”, apunta el informe.
2. **Formación técnica y digital:** Incrementar la presencia de niñas y jóvenes en las disciplinas técnicas en los ciclos de Formación Profesional, o la configuración de claustros mixtos en el profesorado encargado de diseñar e impartir formación en los niveles educativos superiores. Además, “se debería revisar en profundidad la Formación Profesional, generando nuevos perfiles profesionales con más peso de las competencias digitales”, apuntan los expertos.
3. **Orientación profesional:** Desarrollar un modelo de orientación profesional libre de sesgos de género que incorpore el trabajo en competencias transversales, que además incluya formación en igualdad de oportunidades de los docentes responsables.
4. **Eliminación de estereotipos:** Reforzar la presencia de los referentes femeninos en los contenidos educativos, así como mensajes y apartados específicos relacionados con la igualdad. Promover la incorporación de mujeres en puestos de referencia de la empresa.
5. **Trabajar desde las familias:** Insistir con las familias en la formación en competencias y en los mensajes, tanto verbales como no verbales, que transmiten a sus hijas. Promover una educación en igualdad, poniendo en valor la formación tecnológica y las nuevas habilidades clave para el mercado laboral en los hijos, indistintamente de su género.



ALHAMA DE MURCIA

ALGUNAS OFERTAS SEF, QUE PODRÍAN SER DE TU INTERÉS:

- * 27/08/2020 **ALBAÑIL: PEONES Y OFICIALES** (E-10285) Molina de Segura. Curso de 20 horas y experiencia mínima de 6 meses.
- * 27/08/2020 **ENCOFRADOR/A-PEÓN ESPECIALISTA** (E-4668) Bullas. Experiencia mínima de 12 meses y curso de PRL construcción.
- * 27/08/2020 **ADMINISTRATIVO/A CONTABLE** (E-4672) Lorca. FP Grado Medio o Superior en Administración, conocimientos de informática, permiso de conducir, disponibilidad de vehículo y valorable experiencia.
- * 27/08/2020 **ENFERMERO/A CLÍNICO** (E-4674) Murcia. Titulación universitaria en enfermería, valorable experiencia en extracciones y analíticas.
- * 27/08/2020 **OPERARIO/A DE LIMPIEZA CON DISCAPACIDAD** (E-4691) Alhama de Murcia. Certificado de discapacidad igual o superior al 33%, inscrito en SEF como desempleado, permiso de conducir A1 o B1, estudios primarios, conocimientos de tareas de limpieza.
- * 27/08/2020 **OPERARIO/A DE LIMPIEZA CON DISCAPACIDAD** (E-4692) Alhama de Murcia. Certificado de discapacidad igual o superior al 33%, inscrito en SEF como desempleado, permiso de conducir A1 o B1, estudios primarios, conocimientos de tareas de limpieza.
- * 28/08/2020 **ELECTROMECAÁNICO/A** (E-3997) Murcia. Conocimientos de electricidad y soldadura TIG, ciclo formativo de Grado Medio de Electricidad o Electromecánica, curso básico PRL de 60 horas y específico de 6 horas, experiencia mínima de 2 años en puesto similar.
- * 28/08/2020 **PELUQUERO/A** (4698) Lorca. Formación en peluquería, se valorará saber árabe y experiencia mínima de 6 meses.
- * 28/08/2020 **ENCARGADO/A DE ALMACÉN** (4703) Alcantarilla. Experiencia demostrable como encargado en el sector acero, carnet de conducir.
- * 31/08/2020 **MONTADOR/A DE MUEBLES** (E-3496) Lorca. Formación básica, permiso de conducir B1 y experiencia previa en funciones similares.
- * 31/08/2020 **CARPINTERO/A** (E-3498) Lorca. Formación básica, permiso de conducir y experiencia demostrable.
- * 31/08/2020 **OPERARIO/A LÍNEA DE PRODUCCIÓN** (E-4729) Ceutí. Experiencia en puesto similar, carnet de carretillero.
- * 31/08/2020 **TÉCNICO/A DE RECURSOS HUMANOS** (4733) Alhama de Murcia. Grado en Recursos Humanos o Administración experiencia en RR HH o programas de medición online (OKR), valorable conocimientos de inglés.



ALHAMA DE MURCIA

ALGUNAS OFERTAS WEB QUE PODRÍAN SER DE TU INTERÉS:

* **ADMINISTRATIVO/A GESTIÓN DE PROVEEDORES.** Alhama de Murcia.

Pccomponentes busca administrativo/a gestión de proveedores con formación en Grado Superior o Universitario, dominio de Excel y similares. Mas información: <https://es.indeed.com/Ofertas-de-Trabajo-en-Alhama-de-Murcia,-Murcia-provincia>

* **OFICIAL DE 1ª SECTOR METAL.** Librilla. Grupo Faster busca oficial de 1ª para empresa de Librilla. Funciones: matricería y moldes, prensa y guillotina. Más información: <https://es.indeed.com/Ofertas-de-Trabajo-en-Alhama-de-Murcia,-Murcia-provincia?vjk=b055099ed655323d>

Oposiciones de la Guardia Civil 2020: oferta de 2.154 plazas



YA TE PUEDES INSCRIBIR EN LAS OPOSICIONES 2020.

Del total de 2.154 plazas, 862 se destinarán a militares profesionales de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas que lleven como mínimo 5 años de servicios efectivos y que no hayan finalizado su compromiso con éstas, en la fecha que finalice el plazo de admisión de instancias. Otras 175 serán para alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes y 1.117 plazas serán libres.

Además de los requisitos habituales en cualquier convocatoria de empleo público, se pide carecer de antecedentes penales, no superar los 40 años, tener la ESO o similar y disponer de carné B de conducir.

La solicitud de admisión a este proceso se realizará vía electrónica a través de la Sede Electrónica de la Guardia Civil (<https://sede.guardiacivil.gob.es/>). Para acceder a este procedimiento podrás usar cualquiera de los métodos de identificación de plataforma cl@ve. BOE nº 231 de 28 de agosto de 2020 (páginas 72337 a 72361)



ALHAMA DE MURCIA

⇒ Para cualquier consulta:

- gertrudispo@alhamademurcia.es // mateogj@alhamademurcia.es
- **Teléfonos:**
 - * **Móvil: 628 725 450** (también whatsapp)
 - * **Oficina: 868 921 084 o bien: 968 630 000** extensión **5038 (Gertru) y 5037 (Mateo)**

Atención presencial miércoles de 8:30 a 14:00. Necesario cita previa para poder ser atendido

ALGUNAS OFERTAS SEF, QUE PODRÍAN SER DE TU INTERÉS:

- * 31/08/2020 **CAMARERO/A** (E-4740) Murcia. Experiencia demostrable en puestos similares. (Jornada parcial)
- * 31/08/2020 **COCINERO/A-PIZZERO/A** (E-4743) Totana. Experiencia en puestos similares.
- * 31/08/2020 **REPARTIDOR/A CICLOMOTOR** (E-4744) Totana. Experiencia en puesto similar.
- * 01/09/2020 **DOS CARRETILLEROS/AS** (E-4717). Murcia. 2 años de experiencia y E.S.O.
- * 01/09/2020 **CONSERJE DE EDIFICIO** (E-4750). Murcia. ESO o EGB, permiso de conducir B1, entre 25 y 55 años para tema de subvención, valorable tener discapacidad.
- * 01/09/2020 **SOLDADOR/A TIG** (E-4751) Alcantarilla. Experiencia mínima de 1 año.
- * 01/09/2020 **AYUDANTE DE COCINA** (4752). Molina de Segura. Experiencia de 1 año en puesto similar, carnet de manipulador de alimentos, carnet B1 y disponibilidad de vehículo para desplazarse al trabajo.
- * 01/09/2020 **MANIPULADOR/A DE ALIMENTOS** (E-4756) Murcia. Experiencia en manipular alimentos y líneas de envasado, permiso de conducir B1 y vehículo propio.
- * 01/09/2020 **HIGIENISTA BUCODENTAL** (4765) Alhama de Murcia. Titulación como higienista bucodental, experiencia mínima de 1 año, se valora conocimientos informáticos y en idiomas.





ALHAMA DE MURCIA

⇒ Para cualquier consulta:

- gertrudispo@alhamademurcia.es // mateogj@alhamademurcia.es
- **Teléfonos:**
 - * **Móvil: 628 725 450** (también whatsapp)
 - * **Oficina: 868 921 084 o bien: 968 630 000** extensión **5038 (Gertru) y 5037 (Mateo)**

Atención presencial miércoles de 8:30 a 14:30. Necesario cita previa para poder ser atendido

¿CÓMO SERÁN LAS NUEVAS PROFESIONES? 10 CLAVES PARA EL FUTURO LABORAL

Te presentamos algunos aspectos que serán claves para el futuro laboral y que pueden serte útiles para tu desarrollo profesional.

- * **Trabajadores cualificados:** aquellas personas que no tengan ninguna titulación tendrán dificultades para acceder al mercado de trabajo.
- * **Adquisición de competencias transversales:** para progresar, además de las competencias técnicas, las transversales tendrán un gran peso.
- * **Necesidad de formación continua** de los trabajadores: la actualización de los conocimientos será necesaria .
- * **Valores profesionales** como esfuerzo, perseverancia, resiliencia... serán muy valorados.
- * **Necesidad de profesionales flexibles** y que sepan adaptarse a los cambios.
- * **Dominio de la tecnología y los idiomas.**
- * **Trabajadores más emprendedores y digitales.**
- * **Carrera profesional no lineal:** cambios de trabajo más frecuentes.
- * **Fuerte competencia profesional.** La movilidad y la globalización harán crecer la competitividad.
- * **Trabajos más flexibles y deslocalizados,** producto de las nuevas formas y organizaciones empresariales.





AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DEL GOBIERNO DE MURCIA. HASTA 9.000€

Hasta el 30 de septiembre, se puede optar a las ayudas a la contratación del gobierno de Murcia que van dirigidas a pequeñas y medias empresas.

Como requisito para optar a las ayudas a la contratación, las solicitudes deben presentarse dentro del periodo de 15 días a contar desde la fecha de alta en la Seguridad Social del trabajador contratado.

Los colectivos de desempleados cuya contratación fija está primada por el SEF son los jóvenes menores de 30 años, parados de larga duración, madres de niños menores de 4 años, personas en situación o riesgo de exclusión social, víctimas del terrorismo y mujeres víctimas de violencia de género.

Las ayudas serían para contratos a jornada completa o tiempo parcial:

- * Para jóvenes menores de 30 años que se encuentren sin empleo, 3.000€ por contrato fijo a tiempo parcial y 6.000€ si es a tiempo completo.
- * Para personas en situación o riesgo de exclusión social, víctimas del terrorismo y mujeres víctimas de violencia de género a tiempo completo, la máxima ayuda sería de 7.500 y por incorporar a una madre de un menor de 4 años, puede llegar hasta los 8.500€.
- * Para jóvenes inscritos como desempleados y beneficiarios de Garantía Juvenil, hasta 6.000€, que pueden ascender hasta los 7.500€ si el joven es titulado universitario y el contrato está relacionado con su titulación.
- * Para parados de larga duración, las ayudas están graduadas en función del periodo acumulado en desempleo, la edad y características del contratado. La ayuda puede ascender hasta los 9.000€.

Esta iniciativa se suma a la ayuda de hasta 6.000€, por convertir un contrato formativo en indefinido, de uno de sus trabajadores (3.000€ por contrato a tiempo parcial y hasta 6.000€ por tiempo completo).

